



PROTOCOLO PARA EL CENSO DE TORCECUELLO

ASTURIAS - 2014

Las fechas de censo serán desde el 15 de abril al 1 de Agosto.

De forma general, entre el 15 de abril y el 15 de mayo la respuesta de la pareja ante el reclamo es más rápida y suele acercarse y emitir su canto muy cerca de nuestro reclamo, por lo que su presencia se hace muy notoria. A partir del mediados de mayo ese tipo de respuesta suele darse si estamos en una zona próxima al centro de su territorio, cuando reclamamos desde la periferia a veces se acerca sin emitir su canto, por lo que su presencia se hace menos notoria y es preciso estar mucho más atentos a los posibles movimientos de estas aves tan crípticas.

En base a esta conducta, entre el 15 de abril y el 15 de mayo en cada punto de muestreo se reproducirá hasta tres veces su canto, en periodos de medio minuto, dejando al menos otro medio antes de volver a reproducirlo. Entre el 15 de mayo y el 1 de agosto cada periodo de reproducción del canto y de pausa será de un minuto.

Estas escuchas se distribuirán en cuadrículas de 10x10 km de la siguiente manera:

-Se muestrearán en cada una de ellas la mitad de las unidades de muestreo de 1x1 km con un hábitat adecuado suficiente. Se han eliminado primeramente el mar, las áreas urbanas, el territorio por encima de los 1200 msnm y las grandes plantaciones forestales y grandes bosques. La eliminación de otras unidades de muestreo la realizará el encargado de esa cuadrícula, para eliminar grandes zonas de matorral sin presencia de árboles, superficies rocosas...



Ejemplo de las cuadrículas 10x10 km y de las unidades de muestreo 1x1 km correspondientes a Villaviciosa.

-La selección del 50% de las unidades de muestreo (una vez eliminadas las que no presentan suficiente hábitat adecuado) se realizará siguiendo los siguientes criterios:

-Se seleccionarán en primer lugar aquéllas en las que existan datos históricos de presencia de torcecuello.

-El resto de unidades de muestreo se seleccionarán por el encargado de la cuadrícula, intentando lograr una representación adecuada de superficie y hábitats presentes.

-Dentro de cada unidad de muestreo se realizarán las escuchas en dos puntos que se consideren adecuados por el censador, procurando entre ellos una separación de al menos 400 metros.

-Cuando al reproducir el canto del torcecuello obtengamos una respuesta de alarma y/o agresiva de carboneros o herrerillos, se hará constar la palabra "páridos" en la casilla de **resultado**, de la ficha de censo, junto al nº de torcecuellos detectados en ese punto.

-Por cada punto de escucha se rellenará una línea en la ficha de censo

A cada censador se le enviará un mapa (en Google Earth) de la cuadrícula a censar y los puntos históricos en los que se ha detectado torcecuello en dicha cuadrícula, y la ficha para la toma de datos.

Coordinador: José Vicente González

Contacto: Torquilla.GIA@hotmail.es